



## Produce anualmente viñedo de Gobierno del Estado 10 toneladas de uva

- La cosecha se canaliza a través de convenios de colaboración con vinícolas locales para impulsar el consumo y apoyar a los productores

El Gobierno del Estado cuenta con un viñedo propio que ha demostrado la capacidad de producción de uva para la elaboración de vino en tierras chihuahuenses, con una cosecha de 10 toneladas anuales en promedio.

Ubicado en el vivero Fernando Pueblo Miramontes, en la región de Delicias, (carretera Delicias-Naica) este viñedo estatal tiene una superficie de seis hectáreas plantadas con las variedades Cabernet Sauvignon y Shiraz.

Rogelio Olvera, jefe del Departamento de Agricultura de la Secretaría de Desarrollo Rural, explicó que el proyecto comenzó en 2017 como una parcela demostrativa, con el objetivo de explorar alternativas de reconversión productiva en zonas donde el uso del agua debe optimizarse.

La cosecha obtenida es canalizada a través de convenios de colaboración con vinícolas locales, muchas de ellas integrantes del Sistema Producto Vid. Empresas como, Vinícola Amelia, Pinesque, Casa Porras, Caval, entre otras.

Además instituciones educativas como la Universidad Autónoma de Chihuahua a través de Faciatec y la Facultad de Ciencias Agrícolas, participan en este esquema que beneficia a ambos sectores: el estado entrega la uva y recibe parte del producto final embotellado, lo que se promueve mediante el área de Agronegocios de la Secretaría y en eventos institucionales.

“Con esto impulsamos tanto la producción como el consumo de vino chihuahuense, que va en crecimiento y tiene un enorme potencial. Además, se fortalece la cadena productiva y se posiciona a la entidad como un nuevo referente en el mapa vitivinícola del país”, señaló Olvera.

Destacó que estos cultivos también cumplen una función educativa y de promoción, al recibir visitas de productores y público interesado en conocer más sobre esta rama.

Para mayor información, las y los interesados pueden comunicarse al Departamento de Agricultura de la SDR al teléfono (614) 429-33-00, extensiones 12550, 12553 y 12537